

Evaluación

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos y criterios de evaluación.

Habrà un examen final teórico y práctico. El examen teórico pondera el 70 por 100 y el práctico más la evaluación continua el 30 por 100 restante. Para aprobar será necesario superar ambas pruebas (puntuación mínima de 5 ambas)

El examen teórico consistirá en una prueba de carácter objetivo (examen "tipo test").

El examen práctico consistirá en la resolución por escrito de un supuesto en un tiempo aproximado de una hora (podrán utilizarse cualesquiera materiales en versión papel o digital, incluido ordenador portátil con acceso a internet). A lo largo del curso los alumnos tendrán la oportunidad de familiarizarse con la resolución de supuestos parecidos al del examen.

Convocatoria de Recuperación

Criterios y condiciones para la recuperación.

Ninguno. Tendrán derecho a la misma todos los alumnos.

Instrumentos y criterios de evaluación.

Mismos términos que en la convocatoria ordinaria.

Adelantamiento de Convocatoria

Instrumentos y criterios de evaluación

Los previstos con carácter general.